



POR LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO LA CHARLA-TALLER: PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO "HABLEMOS...", ORGANIZADA POR EL VICEDECANATO EN ARTICULACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FADA/UNA

San Lorenzo, 08 de setiembre de 2026
Acta N° 27 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO: El Expediente FADA N.º 9835/2026, de fecha 7 de setiembre de 2026; y
La Nota N.º 03/2026 VICEDECANATO - FADA UNA, de fecha 7 de setiembre de 2026, presentada por la Vicedecana, Prof. Arq. PATRICIA EVELYN BADDOUH BERNI;

CONSIDERANDO: Que, a través del Expediente FADA N.º 9835/2026, la Vicedecana de la FADA/UNA, Prof. Arq. PATRICIA EVELYN BADDOUH BERNI, solicita la Declaración de Interés Académico de la Charla-Taller: Prevención del Suicidio en el Ámbito Universitario "HABLEMOS...", prevista para el jueves 10 de setiembre de 2026;

Que, la mencionada actividad es organizada por el Vicedecanato, en articulación con el Departamento de Bienestar Estudiantil y la Dirección de Extensión Universitaria de la FADA/UNA, en el marco del Mes de Prevención del Suicidio "Setiembre Amarillo";

Que, la propuesta tiene como propósito generar un espacio institucional de información, sensibilización y reflexión en torno a la salud mental, promoviendo la escucha, el acompañamiento y la búsqueda oportuna de ayuda entre los miembros de la comunidad universitaria y el público en general;

Que, la jornada estará a cargo de los profesionales de la salud mental Lic. Psic. Rocío Aguiar y Dr. Psiq. Víctor Adorno, y se desarrollará en dos turnos, a las 10:00 h y a las 18:00 h; y

Que, este Consejo Directivo considera de fundamental importancia apoyar iniciativas institucionales que promuevan la formación integral, la prevención y el cuidado de la salud mental en la comunidad universitaria;

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

ART. 1º: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** la Charla-Taller: Prevención del Suicidio en el Ámbito Universitario "HABLEMOS...", organizada por el Vicedecanato en articulación con el Departamento de Bienestar Estudiantil y la Dirección de Extensión Universitaria de la FADA/UNA, a desarrollarse el día jueves 10 de setiembre de 2026.

ART. 2º: **ENCOMENDAR** al Vicedecanato, a la Dirección de Extensión Universitaria y al Departamento de Bienestar Estudiantil la coordinación y difusión necesarias para el desarrollo de la actividad.

ART. 3º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y, cumplido, archivar.-


PROF. ARQ. GUILLERMO E. BLANCO E.
Secretario de la Facultad




PROF. ARQ. MGTR. JOSÉ LUIS PINO MEZA
Presidente del Consejo Directivo